



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio de
Turismo

Dirección General de
Políticas de Desarrollo
Turístico

CONSTANCIA N° 199

De conformidad con el Decreto Supremo N° 005-2020-MINCETUR

Mediante el presente documento, la Dirección General de Políticas de Desarrollo Turístico, *DEJA CONSTANCIA* que la agencia de viajes y turismo denominada "MAROVAL SERVICIOS GENERALES S.A.C.", se encuentra inscrita en el Directorio Nacional de Prestadores de Servicios Turísticos Calificados, bajo la clase de:

MAYORISTA Y OPERADOR DE TURISMO

Modalidad en la que ofrece y comercializa sus servicios: exclusivamente digital.

Siendo la Razón Social: MAROVAL SERVICIOS GENERALES S.A.C.

N° de RUC: 20552090145

Domicilio legal: Av. Los Precursores N° 1057, Dpto. 5B, Urb. Maranga

DISTRITO: San Miguel

PROVINCIA: Lima

DEPARTAMENTO: Lima

San Isidro, 27 de octubre del 2020

Exp. 1365919